MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN D.G.M. N° 372.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA "ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL Y CARTULINA, CON CRITERIO SUSTENTABLE" EN LA MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2014, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES, CON ID Nº 275532.

Asunción, 22 de mayo de 2014

VISTO: *El informe del Comité de Evaluación, que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para "Adquisición de resmas de papel y cartulina, con criterio sustentable", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID N° 275532, y; -------*

CONSIDERANDO: *Que, el informe del Comité de Evaluación sugiere la adjudicación a favor de la "Distribuidora MULTIMERC", en virtud que la citada distribuidora ha cumplido con todos los requisitos establecidos en las normativas vigentes. --*

Que, ha presentado su oferta en forma ajustándose sustancialmente a las disposiciones establecidas en el Articulo Nº28 de la Ley Nº2051/03.y el Articulo Nº 63 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03. ----------

Que, la Ley 978/96 "De Migraciones", en el Art. 146 inc. f) Establece que el Director General de Migraciones deberá administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, para la institución y demás recursos establecidos en esta Ley; así como el inc. g) establece que deberá realizar los demás actos necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la Dirección General de Migraciones.----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales*
EL DIRECTOR GENERAL DE MIGRACIONES

RESUELVE:

Art. 1º ***ADJUDICAR,*** *el llamado en la modalidad* ***Contratación Directa Nº 15/14, para la "Adquisición de resmas de papel y cartulina, con criterio sustentable" a favor de la Distribuidora MULTIMERC, por un valor de Gs.39.218.200.- (Guaraníes treinta y nueve millones doscientos dieciocho mil doscientos)****, de conformidad a la disponibilidad presupuestaria. ----------*

Art. 2º ***DISPONER*** *la firma del Contrato de "Adquisición de resmas de papel y cartulina, con criterio sustentable" entre la DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES y la "Distribuidora MULTIMERC". ----------*

Art. 3º ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR · Dirección General de Migraciones · Secretaría General

Abg. ELIAS ANTONIO DUBREZ RODAS
Secretario General
Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR · Dirección General de Migraciones · DIRECCION GENERAL

Abg. JORGE M. KRONAWETTER
Director General
Dirección General de Migraciones